

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1367** *SERVICIO DE RESTAURACIÓN Y CATERING LACREM, S.L.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 256/09, seguida a instancia de Constantig Gaina, frente a Servicio de Restauración y Catering Lacrem, S.L., se ha dictado con fecha de 19-1-2010 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 3.130,87 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 19 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100003438-1